

Conferencia

Debate

“SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS”

El rol de los profesionales en la implementación de la Ley de Salud Mental 19.529.

Exponen por la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP):

- “Derechos Humanos y Salud Mental - Aspectos generales”: Águlla Bono, Socióloga.

- “Derechos Humanos y Salud Mental en la Infancia”: Alma Martínez de Salazar, Doctora en Psicología.

- “La protección de los derechos humanos en la gestión de los servicios de salud mental”: Domingo Díaz del Peral, Médico Psiquiatra.

- “Coerción terapéutica y Derechos Humanos”: Evelyn Huinzing, Lic. Enfermería Especializada en salud mental.

- “Ética, Práctica Clínica y Derechos Humanos en Salud Mental”: Javier Romero Cuesta, Médico Psiquiatra.

Día: Viernes 27 de setiembre de 2019
Lugar: Sala Paraninfo UdelaR / Hora: 19 a 22 hs.

Dirigido a:

Profesionales y técnicos de la salud mental, usuarios, familiares, organizaciones científicas, estudiantes, posgrados, y público en general.

Organizan:

Universidad de la República (UdelaR): Facultad de Medicina, Facultad de Psicología y Facultad de Enfermería. Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP). Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), Dirección de Salud Mental y Pob. Vulnerables, en el marco del programa de cooperación técnica.

Inscripciones: [Formulario de inscripción Web](#)



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

